

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pta.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	25
Ultramar...	2	50

Número suelto 5 cts.
 Id. atrasado 10

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE TODAS CLASES

Montada al vapor y dotada de cuantos medios materiales de fabricación son conocidos hasta el día

UNICA A SU ALTURA

Olmos, 139-VICENTE ROSELLÓ-Olmos, 139

Sus productos han sido recompensados con **MEDALLA DE ORO** en la exposición de Barcelona; con **Medalla de Plata**, en la de Paris de 1889, (única concedida a los expositores de dichos productos de las Baleares) y **Medalla de 1.ª clase** de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

El público debe convencerse de la bondad de los productos que se anuncian, no por lo que de ellos se le dice sino viéndolos y catándolos.

La mejor recomendación que podemos desear para los nuestros es que el público los juzgue por sí mismo y los estime según le sugiera su juicio.

Inmenso, rico y variado surtido de turrone y dulces de todas clases.—Precios reducidos.

Olmos 139-Vicente Roselló-Olmos 139

ANTIGUA FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN

AL ESCUDO DE ESPAÑA



FABRICA AL VAPOR
 DE
 DULCES Y TURRONES
 DE
Antonio Esteva y Oliver
 SOCORRO—46

Turrone y dulces

No compreis sin visitar antes la exposición de géneros de esta acreditada Fábrica sin rival.

ENTRADA LIBRE
 Precios limitados

La prensa anarquista

Continúan a la orden del día las discusiones más candentes a propósito de las leyes represivas que el ministerio francés presentó al Parlamento, sobre todo la que se refiere a la prensa.

Sabido es el triunfo que el Gobierno obtuvo a pesar de la furibunda campaña que los socialistas emprendieron en las últimas sesiones, guiados por el mismo propósito: el de contrarrestar la bienhechora acción del gabinete Perier, que indudamente está dando pruebas de gran altura de miras y de suma energía.

Conviene hacer notar que el anarquismo surgió espontáneamente de doctrinas muy conocidas por el público, y que por su atroz simplicidad, por el ataque directo y brutal que asesta tanto al individuo como a la sociedad en masa, constituye y constituirá un medio de propaganda mucho más peligroso que todos los sistemas empleados hasta aquí por cuantas colectividades han querido destruir las bases fundamentales en que se asientan las naciones.

Desde que la humanidad arrastra su historia sobre nuestro triste y desventajado planeta, cada siglo, cada época ha visto los hechos así los patentizan—una serie de crímenes individuales y colectivos que tuvieron por punto de partida la política, esa valiosa palanca que, manejada por manos inexpertas, ó por inteligencias flacas, ha producido males sin cuento, catástrofes casi inconcebibles. Si fuésemos a enumerarlos, iríamos muy lejos de la cuestión que nos proponemos tratar a la ligera, aparte de hacernos monótonos en demasía; pero generalmente estos crímenes no han sido sugeridos por una literatura hedionda y un periodismo odioso.

No recordamos que se abogara en tales



CUARTO ANIVERSARIO
 DEL FALLECIMIENTO DE
DOÑA ROSA VALENTÍ
 E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán hoy veinte y uno, de cinco y media á doce, en la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de San Nicolás, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

casos por el asesinato, valiéndose para ello de artículos especiales en la prensa; sirva de ejemplo, que los reaccionarios en Francia no excitaron jamás a los asesinos para matar a Gambetta ó a Ferry, y citamos estos nombres como pudiéramos citar otros muchos; lo mismo ha sucedido con los republicanos de dicha nación, no dándose el caso nunca de que se alentara a ningún elemento perturbador para que aniquilare á caracterizadas personalidades monárquicas, que combatiéron siempre las doctrinas democráticas.

En realidad, las provocaciones de los folletos y periódicos anarquistas son las únicas que han ido acompañadas del atentado, teniendo aquellas impulso suficiente para determinar a los criminales á cometer actos inicuos, persuadidos de que el solo remedio que hay para los males sociales que sufrimos es hacer desaparecer la sociedad radicalmente. La facilidad relativa de la ejecución, en apariencia irrefutable para un espíritu prevenido contra la inacción desgraciadamente evidente de los remedios parciales, de los paliativos de carácter local, ha engendrado una raza de criminales todavía inédita, que intenta matar por nada, sin provecho personal, y sin principios ni fin determinados.

Inútil es añadir que ciertos escritores, á veces no desprovistos de ingenio, desen-

vuelven sus peregrinas teorías, cuidando muy mucho de no ejecutar ellos los crímenes que aconsejan á otros. En nuestro concepto es más abominable el que instiga el crimen, que por lo común es hombre de inteligencia, que el instrumento que realiza el acto que se le ha sugerido.

Abominable es también la posición en que se colocan los que podríamos llamar «abogados consultores de la dinamita», y más abominables todavía la impunidad en que viven recogidos en su gabinete, mientras que los *maniquies humanos* que les rodean, cumplen su perturbadora obra de destrucción.

Horror da ver la lista de periódicos francamente anárquicos que se publican en Europa y en América: sus directores y redactores son indudablemente, aunque ellos lo niegan en absoluto, las principales máquinas instigadoras de los dinamiteros de España, de Francia, de Italia, bajo los distintos nombres que se les conoce.

Es posible que la nueva Ley aprobada por los representantes de la nación en la vecina república, limitando las facultades de que disponía la prensa á que nos referimos, no carezca de inconvenientes, pero hay que reconocer que mayores son los beneficios que de ella se obtendrán en plazo no lejano.

Tanto es así, que aunque no rije aún,

en la práctica, los periódicos anarquistas de mayor circulación en París, como el *Père Peinard* y *La Revolte* han sustituido desde sus últimos números el lenguaje violento que empleaban, por otro de tonos más mesurados; á la vez cesa de salir la *Reviste Anarchiste* de la misma capital que contaba con muchos lectores, no obstante el relativo corto tiempo de su publicación.

En nuestra ciudad, gracias á las circunstancias que atravesamos, ocurre algo parecido: no hay que citar para nada los títulos de los periódicos á que hacemos mención: uno y otro, porque son dos, han dejado de circular, y ojalá no vuelvan á aparecer en el estado de la prensa para bien de todos, y en particular de la clase obrera.

(De la Diuastia.)

Marruecos

Desierto de Sahara.—Caravana.—Modo de orientarse en medio del desierto.—Daris.—Medios de transporte y comunicación.—Los camellos y su utilidad.

El desierto de Sahara ó mar de arena nunca ha sido bien conocido ni sabido con exactitud su superficie y población; sin embargo, según algunos cálculos bastante autorizados, se le da una superficie 5.136.000 kilómetros cuadrados y una población de 1.000.000 de habitantes, todos nómadas, que viven bajo la tienda.

La sequedad del desierto es tan grande que se recorren algunas veces hasta cien leguas sin hallar una gota de agua; y el viajero que se extravía en aquella inmensidad muere, sin haber podido aplacar la sed que le atoraba. Cuando la arena se mueve impulsada por un viento huracanado, se asemeja á las olas de un mar agitado, y forma colinas, cubre las lagunas, los pozos y los ríos, y sepulta caravanas enteras.

Toda la vegetación del Sahara consiste en palmeras de diversas especies y en algunas otras plantas y yerbas groseras, exceptuando los oasis, en donde se cultivan legumbres y algunos árboles frutales.

Estos oasis son como interrupción de la aridez y sequedad que reina en el desierto, y forman, á manera de islas, en donde la humedad que absorben de los territorios que las rodean, hace se cubra aquel espacio de una vegetación productiva. Allí es donde el viajero calma de su sed y descansa de las fatigas de una larga caminata. Alrededor de estos oasis, se agrupan varias tribus ricas en ganados, consistentes en camellos, cabras y carneros. Además de los oasis, el Sahara encierra algunas ciudades, siendo las principales: Hoden, Tisshit, Tagazza, Tabu, Arua, Iahia, Agabli y Bilma.

A fin de dar á nuestros lectores una ligera idea de las caravanas que continuamente atraviesan el Sahara, haremos una breve descripción de ellas.

La dirección de una caravana está á cargo de un jefe á quien todos obedecen; manda en absoluto, y todos acatan con respeto sus órdenes. Es siempre hombre de inteligencia, probidad, bravura, y de una habi-

lidad á toda prueba; sabe dirigirse, no teniendo en medio de aquellas vastas soledades más brújula para guiarse que las estrellas, principalmente la polar; pues siendo el sol abrasador durante el día, hacen sus viajes de noche, hasta ciertas horas de la mañana.

El jefe debe conocer por experiencia la ruta que debe seguir, los pozos, los pastos, los peligros de ciertos lugares y los medios de evitarlos. Asimismo conoce á todos los jefes cuyo territorio tiene que atravesar, los remedios contra muchas enfermedades y sobre todo contra las mordeduras de serpientes y picadura de insectos venenosos.

En aquellas inmensas soledades en que nada indica el camino y en que la arena se agita á menudo como las olas del mar, haciendo desaparecer las huellas que momentos antes imprimiera el paso del viajero, sólo le basta para orientarse, fijarse un momento en el firmamento, y á falta de estrellas, en el simple exámen de un puñado de arena que analiza con sus dedos, que huele ó prueba, adivinando por este medio el sitio en que se encuentra, y raras veces se equivoca cuando anuncia la proximidad de un oasis.

Si en los días que el calor es soportable atraviesan el desierto, su única brújula es alguna duna, la diferencia de color de la arena y algunas yerbas.

Como acababa de verse, sin brújula y sin ningún otro medio de observación, tienen ya tal costumbre, de fijarse en las cosas más insignificantes que jamás se pierden.

Desde el momento en que una caravana ha elegido su conductor, se entrega enteramente á él, siendo este responsable ante la ley de todos los accidentes que no vengan de Dios.

En ciertos sitios determinados, se van agregando á esta las de los diferentes puntos del imperio, llegándose á formar casi un ejército compuesto de hombres, mujeres, niños y camellos; y como sabe el jefe y viajeros que serán seguidos por las bandas errantes, atacados y robados al menor descuido, procuran todos ir bien armados para defenderse si llegase el caso.

Es verdaderamente digno de admiración ver en medio de aquella soledad el cuadro que se ofrece á la vista, parecido á una ciudad populosa. Es un tumulto horrible de hombres y de animales; por un lado se ven infinitos camellos cargados de toda clase de mercancías, y por otro, un gran número de los mismos destinados á lavar á la gente de todos los sexos y edades.

El jefe de una caravana es retribuido por todos aquellos que le confían sus personas y mercancías.

Nuestros lectores no ignorarán que en Marruecos carecen de todo medio de comunicación y transporte; allí no hay vías férreas, ni carreteras, ni carruajes de ninguna especie, consistiendo todos sus medios de traslación y transporte en los camellos.

El camello es un animal sagrado, un don del cielo y los servicios que presta son innumerables: sin él, comercio tanto interior como exterior sería casi imposible y los creyentes se privarían de visitar el templo de la Meca; por eso, dicen que Dios los ha multiplicado hasta lo infinito. Vivo ó muerto el camello es de mucha utilidad: en primer lugar sirve para hacer el comercio y la guerra no temiendo ni el hambre ni la sed, ni el calor ni la fatiga. Con su pelo se fabrican las tiendas y su excremento sirve para alimentar el fuego; y en segundo, toda su carne es buena y con su piel se hacen odres y calzado.

Algunos árabes antes de morir ordean que al lado de su sepulcro se ate un camello y se le deje allí morir de hambre y sed para que sea su compañero en el otro mundo.

En cuanto al modo de viajar aisladamente, rara vez se les ocurre, á no ser por una necesidad absoluta, en cuyo caso se hace acompañar de un *meori*, alquilado, que les sirve de guía y protector, procurando que sea si es posible de la tribu por donde tiene que pasar. También suelen servir como guías los *Ratkas*, correos ó conductores de cartas, pues como hemos dicho, careciendo de toda clase de comunicaciones, el servicio de correos lo hacen ciertos hombres que recorren á pie largas distancias, llevando por todo equipaje la valija de las cartas sujetas á las espaldas, un saco con algunas provisiones y un palo, en el que se apoya.

NABAJILUS

Fuera de España

Los tratados de comercio en el Reichstag.—Las relaciones comerciales entre Francia y España.

El anuncio que con anticipación se había hecho de que el Reichstag no aprobaría ninguno de los tratados que á su sanción se sometieran, no ha sido confirma-

do, ni en parte siquiera, y esto confirma lo que siempre dijimos. Según han podido ver nuestros lectores, después de la aprobación del tratado con Rumanía ha venido la de los tratados de Servia y España. Contra éste hubo un simulacro de oposición que el canciller de Caprivi reprimió bien pronto y que el señor Boetticher, para que abran los ojos los que dicen que ese tratado perjudicaba á Alemania tanto como beneficiaba á España, calificó de ridículo ya que en su sentir los vinos españoles, empujados con discreción, pueden mejorar los alemanes sin que por ello amenacen en lo más mínimo el mercado, que actualmente tienen. A cambio de ello, dijo el orador, nuestra industria alcanzará grandes ventajas, pues muchos de los productos que todavía compran los españoles en Francia los recibirán ahora de los alemanes, contentos de que nosotros abramos un nuevo mercado á sus vinos cuando Francia se lo cerró tan sin motivo y quizá contra sus propios intereses. Pueden los agricultores y actuales traficantes en vinos padecer algo por el nuevo tratado; pero los industriales ganarán muchísimo y la nación entera beneficiará de esos tratados que con Rumanía, Servia y España están á punto de regir y que en breve,—así debemos esperar,—se concluirá también con Rusia, nuestra antigua amiga, con la que por desgracia no mantenemos ahora buenas relaciones mercantiles. «Salvo que lo que el comercio español compra á Alemania no dejará de comprárselo á Francia, sino á misma producción española, y que los vinos que nos compra Alemania no formarán ningún mar, quizás tenga razón el defensor alemán de esos tratados.

En cambio, dicen también los telegramas que en el último consejo de ministros que se ha celebrado en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Carnot, los ministros trataron de las relaciones comerciales entre España y Francia, y parece, aunque no se sabe de un modo oficial, ni se ha tomado tampoco acuerdo definitivo acerca de ello, que pudiera ser que las relaciones comerciales que hoy por hoy existen se rompieran del todo á causa, según se afirma, de que España no quiere conceder rebaja sobre la tarifa mínima á las mercancías que llegan de Francia.

Durante los diez primeros meses del año corriente y que ahora termina, España ha exportado por valor de 183 millones de francos á Francia, en tanto que ésta no ha conseguido exportar sino unos 94 millones á la Península. En esta desigualdad de exportación, cuya autenticidad no podemos comprobar ahora, se fijan los franceses para decir que no les convienen las tarifas españolas, aunque en esta actitud de los franceses nos parece que hay algo de lo que marcamos en los alemanes que afectaban combatir al tratado hispano-alemán: falta la sinceridad.

Quiera Dios que entre esta aprobación por Alemania del tratado hispano alemán y la actitud en que parece colocarse Francia para sus relaciones comerciales con España, hechos consecutivos, no exista una relación que dé carácter político á estas cuestiones y empeore la situación de España, colocada ahora entre las eternas rivalidades de Alemania y Francia.

Contra los dinamiteros

En la Cámara francesa ha sido votada una ley contra los dinamiteros, que asimila esta terrible organización á las asociaciones de malhechores, castigadas por el artículo 265 y siguientes del Código penal francés.

La parte expositiva, dice así: «Señores: El Código penal considera toda asociación de malhechores hacia las personas ó las propiedades como un crimen contra la paz pública. El solo hecho de asociación organizada entre malhechores constituye por sí solo un peligro, contra el cual la sociedad debe prevenirse.

Sin embargo, el crimen no está caracterizado más que por «la organización de agrupaciones ó de correspondencias entre aquellos y sus jefes.» Esta disposición justificada cuando la promulgación del Código, por las formas particulares, bajo las cuales se manifestaba el crimen, no es suficiente para hacer frente á las necesidades que se dejan sentir ahora.

Hoy las asociaciones de malhechores que se forman no presentan los mismos caracteres. Su modo de acción no encierra en sí ni «la organización de agrupaciones, ni la subordinación de los asociados á un jefe.»

Si los individuos afiliados á estas asociaciones lo están por el vínculo de una inteligencia común, no dejan de conservar, sin embargo, en ciertos casos su independencia para escoger los medios de ejecución.

En estas condiciones las probabilidades de impunidad se multiplican de tal suerte, que los motivos que han determinado

al legislador á castigar el sólo hecho de la asociación de malhechores, se impone con más fuerza todavía.

Importa, en efecto, no estar obligado á esperar para que la justicia intervenga en los atentados preparados contra las personas ó propiedades antes de que se hayan llevado á cabo. La seguridad pública sólo se consigue á este precio.

Para asegurar á la represión toda eficacia, es preciso que los individuos afiliados á estas asociaciones no encuentren ayuda ni asistencia alguna en la preparación de sus criminales actos.

Los que á sabiendas y voluntariamente hayan procurado instrumentos de crimen, medios de correspondencia, asilo, para que ocultarlos, ó bien para que se reúnan estarán sujetos á la penalidad señalada en el artículo 267. Conviene especificar formalmente que este concurso deberá ser prestado á sabiendas y voluntariamente.

La necesidad de semejantes disposiciones hace ya mucho tiempo que se ha reconocido, y la comisión de revisión del Código penal ha presentado ya un proyecto de igual naturaleza.

Por consecuencia, tenemos el honor, etc.

Parte dispositiva

Artículo único. Los artículos 265, 266, 267 y 268 del Código penal, son reemplazados por las siguientes disposiciones:

Art. 265. Toda asociación formada con el fin de acometer ó de preparar atentados contra las personas ó propiedades, es una asociación de malhechores constituyendo un crimen contra la paz pública.

Art. 266. Cualquiera que se afilie á una asociación de malhechores será castigado con trabajos forzados por cierto tiempo.

El culpable podrá además ser condenado á trabajos forzados á perpetuidad ó por tiempo determinado, y á interdicción de estancia, según se establezca por el art. 19 de la ley de 27 mayo de 1885.

Art. 267. Serán condenados de cinco á diez años de reclusión todos los que á sabiendas ó voluntariamente procuren á los malhechores, instrumentos de crimen, asilo, medios de comunicación, etc., etc.,

Los anarquistas

En Francia

Acción internacional contra los anarquistas

Como en otras ocasiones, parece que ahora el proyecto de unirse los Gobiernos europeos para ejercer una acción común contra los anarquistas tropieza con serias dificultades. El Gobierno alemán no está, según se dice, muy inclinado á tomar parte en un convenio de esta especie; del de Francia no se sabe que haya hecho, hasta el presente, gestión alguna en este sentido; y en cuanto á Inglaterra en cuyo territorio encuentran seguro asilo los anarquistas de todo el mundo, no se muestra tampoco dispuesta á cambiar de procedimientos, á pesar de la actitud de una parte de la Prensa británica, que vota resueltamente porque Londres deje de ser el refugio de los anarquistas de todos los países.

Tres son las naciones europeas en que principalmente buscan refugio los anarquistas: Inglaterra, Suiza y Bélgica. Aunque la inteligencia internacional de los Gobiernos no llegue á ser un hecho, es indudable que su propio interés y los deberes de la buena amistad con los demás países obligarán á estas naciones á limitar el derecho de asilo que tan ampliamente conceden á los anarquistas, asimilándolos á los emigrados políticos, cuando más bien deberían hacerlo á los delincuentes comunes.

La extradición es aplicable, sin duda, á los autores de atentados como el que acaba de cometerse contra la Cámara francesa; y cuando un país de tradiciones democráticas, como Francia, reconoce esta doctrina, otorgando la extradición de los nihilistas, no pueden tener escrúpulos en seguirla los otros pueblos.

Todavía sería disculpable el derecho de asilo que se concede á los anarquistas, si se limitaran éstos á eludir el castigo y no prepararan nuevos atentados desde los países donde encuentran refugio, como hacen al presente.

Un periódico inglés, la *Gaceta de Saint-James*, publica una *interview* con el anarquista Malatesta, en la cual se ve claramente cómo aprovechan los sectarios de la anarquía la hospitalidad que encuentran en algunos pueblos. No sólo aprueba terminantemente este anarquista, conocido entre nosotros por haber permanecido bastante tiempo en Barcelona, el atentado contra la Cámara francesa, sino que anuncia que en Italia y en España es donde se hará sentir más pronto la acción de los partidarios de la anarquía.

La declaración de Vaillant

En *Le Matin* hallamos un extenso relato de la declaración prestada por el anar-

quista Vaillant, explicando minuciosamente cómo preparó y llevó á cabo el atentado.

Aunque el telégrafo ha adelantado ya lo principal de esta declaración, los numerosos pormenores que añade la Prensa francesa nos inclinan á reproducirla en aquella parte que mayor interés puede ofrecer.

«Cuando me ocurrió cometer el atentado—dijo Vaillant—me dirigí á un anarquista militante, cuyos medios de fortuna conocía, y le dije: «Quiero dar un gran golpe, del cual todo París hablará; mas para ello necesito dinero incondicionalmente, porque quiero obrar solo, sin dar á nadie explicación alguna.»

El anarquista á quien me dirigí—y cuyo nombre no he de revelar—me entregó inmediatamente un billete de cien francos sin hacerme ninguna pregunta.

Desde aquel momento dejé el trabajo y fui á alquilar una habitación en el hotel de la calle Daguerre. Adquirí primero dos pequeñas marmitas en el Bazar del Hôtel de Ville por 95 céntimos cada una. Tomé dos, para el caso de que se estropeará una de ellas al confeccionar la bomba.

Necesitaba también productos químicos, pero no podía procurármelos sin infundir sospechas. Para salvar esta dificultad me fingí tintorero y me dirigí á varios comerciantes en colores, que me vendieron sin dificultad pequeñas cantidades, cuyo precio variaba entre 20 y 30 céntimos.

Cuando tuve las materias necesarias compré tres libras de clavos, y después construí la bomba.

Para reunir y combinar todos los elementos del explosivo necesité quince días, porque me rodeaba de toda clase de precauciones. El tubo de cristal que debía contener la pólvora verde y el ácido picrico me dió mucho trabajo.

Este tubo debía ser más angosto en el centro que en las extremidades. Tenía que calentar el cristal en la llama de una bujía, y luego, cuando se reblandecía, lo estiraba para que la parte media se estrechase de una manera sensible. Esta operación tan sencilla fracasó catorce veces; sólo el décimoquinto tubo resistió la prueba. Llené la parte inferior del tubo con ácido picrico, el centro con algodón en rama y la parte superior con pólvora verde; y hecho esto, lo coloqué en la marmita, rodeándolo de pólvora y rellenando el espacio vacío con clavos. Entraron las tres libras, menos ciento sesenta clavos—los conté.—

Antes, con ayuda de un martillo, me fué preciso dar forma esférica á la base de la marmita, porque siendo mi bomba de las que tienen que volcarse para estallar, era preciso que no pudiese permanecer derecha en ningún caso. Haciendo desaparecer la parte recta de la base, la bomba tenía por fuerza que dar vuelta y estallar.

El viernes por la tarde terminé la preparación de la bomba; la tapa quedó sujeta con un fuerte alambre cuyas extremidades se unían debajo de la marmita, á la que quité el asa. El sábado por la mañana, á eso de las diez, me coloqué la marmita sobre el vientre, sujetándola fuertemente entre la cintura de mi pantalón y una faja de franela que me daba varias vueltas al cuerpo: luego me abroché el chaquetón y el gabán; salté y fui á tomar el tranvía de Montrouge, estación del Este, que corresponde con el tranvía de la estación de Lyon y plaza del Alma, el cual me condujo delante de la Cámara.

Eran las once y cuarto cuando tomé sitio en la cola del Palacio Borbón. Llevaba en el bolsillo una tarjeta de entrada que me facilitó M. Argeliés, pero no quería utilizarla. El 7 estuve en la Cámara para darme cuenta de la disposición del local y saber de qué manera y en qué dirección debía arrojar la bomba, pero no pude entrar. Resolví, por lo tanto, prescindir de esta primera visita y llegar el sábado muy temprano para tener la seguridad de no quedarme en la calle. Si la tribuna pública hubiese estado llena, habría utilizado mi tarjeta.

Cuando entré, me obligaron á dejar mi gabán en el guardarropa. Pero esto me era indiferente; mi chaquetón ocultaba perfectamente la bomba.

No tenía intención de huir. Quería arrojar la marmita sobre el banco de los ministros; luego, inmediatamente después de la explosión, hubiera hecho uso de la palabra para explicar el hecho. Por desgracia, el movimiento de una señora que estaba delante de mí me impidió lanzar con fuerza la bomba, que estalló demasiado pronto. Herido en la nariz por un clavo, y casi sofocado por el humo, que aspiré con fuerza, no pude decir nada y salté como los demás espectadores.

Desearía ver el efecto que mi bomba había causado á todo el mundo. Me divertían mucho las explicaciones que algunas señoras daban á los comisarios de Policía, diciendo que la bomba tenía una mecha así de larga... que ellas la habían visto prender fuego. Todo el mundo estaba ate-

rorizado; así se comprende que las señoras que estaban en la tribuna pública pasasen varias veces delante de mí sin reconocerme. Y, además, me divertía viendo algunas personas que no habían sufrido más que ligeros rasguños, y que se creían perdidas. La mujer de un diputado, que sólo tenía un arañazo en la muñeca, le decía al médico que le hacía la cura: «¡Oh, doctor, me está usted sacrificando: me mata usted.»

Una «interview» con Vailland

Sin especificar dónde ni cómo ha podido celebrarse la *interview*, publica *Le Figaro* una conversación sostenida con Vaillant por uno de sus colaboradores.

Consigna en primer término un dato que servirá a los antropólogos para hacer inducciones más ó menos caprichosas.

El dinamitero lleva en uno de los brazos un tatuaje que representa una cabeza de indio con dos flechas cruzadas. Parece que durante su estancia en América se hizo marcar con este signo.

El autor del atentado contra la Cámara manifestó que había vivido algún tiempo en Santa Fe dando lecciones particulares de francés. Dijo que no tenía afición a las materias abstractas, y que sus lecturas favoritas eran Flammarión, y más aún Büchner y Letourneau.

Según el colaborador de *Le Figaro* que ha tenido ocasión de hablar con Vaillant, tiene éste la vanidad de los delincuentes fanáticos, y sin ser un hombre ilustrado, no carece de cierta cultura superficial.

En España

En Cádiz

Respecto al movimiento anarquista de Jerez, telegrafían á un colega lo siguiente: «En toda la comarca de Jerez los anarquistas, que odian de muerte á las clases acomodadas, continúan leyendo cada vez con mayor afán los libros y periódicos que propagan ideas disolventes, pero nada se proponen hacer, al menos por ahora.

El año pasado hacían más trabajos que éste en el término de Arcos, donde son anarquistas todos los jornaleros del campo. Entre ellos se nota alguna agitación porque les falta trabajo y se mueren de hambre.

Persona perfectamente enterada dice que si estos anarquistas tuvieran asegurado el pan de sus familias, no se acordarían para nada de la anarquía.

En otros pueblos, Véjer por ejemplo, la tranquilidad de los jornaleros es ahora mayor que el mes pasado, porque, á causa de las lluvias, tienen algún trabajo.

En Jerez, la tranquilidad es absoluta y nada se teme.

En varios pueblos se cree que los jornaleros recorrerán las calles pidiendo pan y trabajo, todo el mundo confía en que los anarquistas no intentarán alterar el orden.

En La Línea, Puerto Real y Cádiz se han hecho registros en casa de los anarquistas.

Se han encontrado en poder de éstos documentos de importancia, que el gobernador ha puesto á disposición del Juzgado.»

En Arcos

El Arcobricense, periódico que se publica en Arcos de la Frontera, relata los siguientes hechos:

«Desde hace algunos días, hordas numerosas de gente atropellan la propiedad ajena, arrollan á los guardas particulares, desobedecen y burlan á los agentes de la autoridad, maltratan y desgajan los olivares y roban la aceituna.

Otras veces que han llevado á cabo hechos semejantes han puesto como disculpa el estado de miseria producido por falta de trabajo.

En esta ocasión no hay disculpa. Multitud de braceros han abandonado la faena de sembrar en los cortijos para dedicarse al robo descaradamente.

Innumerables mujeres que formaban las cuadrillas que recolectaban ordenadamente la aceituna, las dejan para recoger el fruto ilegal y escandalosamente, haciendo suyo lo ajeno.

Más tarde, cuando hayan consumido alegremente el fruto de sus rapiñas, acudirán al Ayuntamiento y á los particulares pidiendo socorros y llamándose entonces trabajadores honrados.»

A lo que añade *La Epoca*:

«En confirmación de estas noticias podemos añadir que una hacienda de olivar de un señor conocido nuestro fué invadida por 300 hombres, los cuales recolectaron para su uso particular la aceituna.

El administrador de la finca fué á Arcos en demanda de auxilio, y en el cuartel de la Guardia civil no halló más que un cabo y una guardia enfermo, los cuales, á pesar de todo, salieron inmediatamente para la finca citada, consiguiendo que huyese parte de los invasores.

Esto prueba que no se necesitaría de

fuer a muy numerosa para impedir tales atropellos.

Creemos que el Gobierno tomará estos hechos en cuenta, porque el sistema puesto allí en práctica se afirma pronto con la impunidad.»

Conflicto conjurado

Está conjurado por ahora el conflicto á que hubiera dado lugar la clausura del astillero Vea-Murgula.

Dispónese de dinero para proseguir las construcciones y los trabajos hasta que se enuncie el concurso de las escuadrillas y los cañoneros de Cuba.

Al referido concurso se presentará la casa constructora, contrarrestando así opuestos designios.

Los ferrocarriles andaluces han concedido al astillero la construcción de todo el material metálico necesario para la nueva estación, que empezará á construirse el mes entrante.

NOTICIAS

De la Capital

De una casa propiedad de D. Bartolomé Mora, vecino de Porreras, se echaron de menos días pasados doscientas cuarenta pesetas que creyó el dueño la habían sido robadas.

Dicha cantidad estaba escondida en el subterráneo de dicha casa y la componían una onza de oro, dos monedas de cinco y cuatro duros del mismo metal y veinte y tres duros en plata.

Avisada anteayer la guardia civil de aquel puesto detuvo á un individuo de no muy buenos antecedentes, vecino de la indicada villa, al que se le ocuparon treinta y cinco pesetas cuya procedencia no supo explicar, en vista de lo cual fué puesto á disposición de Juzgado.

Ayer se daba una mano de limpieza á las avenidas de la plaza de las Enramadas, en donde había una buena capa de barro.

La humedad que reina desde hace seis ó siete días es buena parte á impedir que llegue á secarse el lodo, de modo que si no desaparece por los buenos oficios de los peones del Ayuntamiento, es difícil que disminuya sensiblemente por la cantidad que en los zapatos y pantalones se llevan los transeúntes.

Noticias recibidas de las comarcas agrícolas de la isla, están acordadas en que la actual cosecha de legumbres y cereales sigue disfrutando excelente tempero, así del aire como de la tierra, por la humedad recaída á consecuencias de las últimas lluvias.

Obsérvase, sin embargo, general deseo en los colonos y labriegos, de que recrudescan el frío y vengán unas bajas temperaturas para detener la venida de las flores y brotes de los árboles tempranos, tales como los almendros y sus similares, los cuales cuanto más retardan la florecencia, mayores probabilidades ganan contra las heladas de Marzo y de Abril, que suelen ser sus mortales enemigas.

Por lo demás, el estado actual de los campos se tiene por inmejorable.

La plaza Mayor estaba ayer sucia, muy sucia, por efecto del numeroso barro que había.

De modo que debiendo empezar en ella la feria de Santo Tomás, prometía á los concurrentes un piso bastante mal preparado.

Ha fallecido en esta capital el comandante capitán retirado D. Juan Terrasa y Moll, cuyo cadáver será conducido esta mañana á la última morada y se le tributarán honores militares.

Descanse en paz.

Ayer por la mañana á la entrada de la calle de San Miguel encontráronse dos carros en dirección opuesta frente á la confitería del Sr. Aulet y al intentar pasar chocaron ambos vehículos tumbando uno de ellos sobre el mostrador de dicha confitería y rompiendo un vidrio muy grande.

Citados los conductores ante la Alcaldía se les impuso el pago de sesenta pesetas importe del cristal, y como ninguno de los dos se aviniera con dicho pago, fueron multados con cincuenta pesetas cada uno.

Noticias del ejército

El capitán de Estado Mayor, (ascendido) D. Antonio Roca Simó no sido destinado á la tercera división del sexto cuerpo de ejército.

El teniente coronel de artillería D. Ernesto Prieto Oroño del Pague de Mahón ha sido trasladado á la fundición de bronce de Sevilla y para aquella vacante ha sido nombrado el de igual clase D. Rodrigo Vélez Ladrón de Guavara.

† DON JUAN TERRASA MOLL
Comandante Capitán de infantería retirado
HA FALLECIDO
E. P. D.

Sus desconsolados esposa, padre, hija y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se celebrará hoy á las 10 y media de la mañana y acto seguido la conducción del cadáver á la última morada.—Casa mortuoria, Palmares, 90
No se invita particularmente

Ayer llegó á esta ciudad, según afirma un periódico, D. Manuel Polo y Peyrolón.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha significado para ocupar el cargo de sereno del Ayuntamiento de Sóller al soldado Miguel Bota Torrendell y para cochero del servicio fúnebre del Ayuntamiento de Mahón al cabo primero Julián Silvino Barranco Pérez.

El capitán de ingenieros D. Baltasar Bannasar pasa del Ministerio de la Guerra al batallón de ferro-carriles.

Con fecha 15 del actual ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Felanig el Pbro. D. Federico Valenzuela Arbós, cargo que resultó vacante por haber sido nombrado vicario del Hospital Provincial el Pbro. D. Pedro Planas y Font que lo desempeñaba.

Las cantidades recaudadas en la Secretaría de Cámara de este Obispado en la cuestión y suscripción para los gastos de Melilla ascendía ayer á 3.493 pesetas 8 céntimos.

Dice un colega que para ocupar la vacante de oficial segundo que dejó en el Gobierno civil de esta provincia el Sr. López, ha sido nombrado D. José Amengual Marroquín.

TELEGRAMAS

(Véase nuestra hoja telegráfica de anoche.)

(Servicio particular de *La Almudaina*.)

Noticias varias

Madrid 20 á la 1'30 t.

Telegrafían de Melilla que ha desaparecido el temporal.

Sin embargo, continúan paralizados los trabajos á causa de las dificultades que ofrece el estado del terreno.

Actualmente existen 234 enfermos á causa de la baja temperatura, que es de ocho grados.

Se ha firmado el arreglo del cuerpo castrense de la Armada.

También se ha firmado el nombramiento de Jefe de la estación naval de Carolinas Occidentales á favor del señor Montes de Oca.

De Melilla

Madrid 20 á las 5'40 t.

Dicen de Melilla que los moros de la kabila de Mazuza hacen entrega en Sidi-Aguarix de las maderas de que se habían apoderado en días pasados.

Algunos moros pertenecientes á la escolta de Muley Araaf toman los nombres á los rifeños que en grupos acuden á depositar las tablas y tablonés en el expresado sitio anotando además el número de éstos.

La feria que se celebra en Benisicar está muy concurrida.

Mencheta

Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 16 del actual:

Circular para la designación de compromisarios para Senadores.

Maticula industrial del municipio de San Juan Bautista (Ibiza).

Suscripción para gastos de guerra.

Venta de un carro, un caballo y las guarniciones de éste, aprehendidos con tabaco de contrabando por fuerza de carabineros.

Supresión de la escala que hacían en Puerto Rico los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, en la expedición que sale de Santander para la Habana el día 20 de cada mes.

Autorización á la Estafeta de Motrico (Guipúzcoa) para el servicio interior é internacional de cartas con valores declarados y objetos asegurados para el interior del Reino.

Pago de cupones y bonos de la deuda municipal de Palma.

Vacante de médico titular en Bañabufar.
Venta de tres fincas situadas en el término de Algaida.

Idem de otra situada en el de Alaró.
Sentencia del juzgado del partido de Ibiza, condenando á pagar á D. Tomás Vadell y Vallverde la cantidad de quinientas pesetas que le están debiendo.

Venta de una casa de Palma calle de Miramar.

Notificación de una [tasación de costas á D. Carlos Verniere y Mendivil.

Venta de una máquina de coser.

Otra de varias fincas en Lluchmayor.

Ulamamiento al dueño y tripulantes de un falucho que el día treinta de Octubre último apresó la escampavía «Pez» en el sitio denominado el «Cuartelillo» plaza de la bahía de Alcudia.

Oficinas públicas

Comandancia de la Guardia Civil de las Baleares

El día veintisiete de Enero próximo venidero á las once de su mañana, se celebrará subasta pública en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital para contratar el servicio de provisión de monturas, que por el tiempo de cuatro años pueda necesitar la Comandancia.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dicho servicio, se hallan de manifiesto en la expresada casa-cuartel y oficina de la Comandancia.

Palma 16 Diciembre 1893.—El T. C. Subinspector, Saturnino Gimenez Adrover.

Pasatiempos

Entre amigos.
—Préstame un duro.
—¿Para qué, si te lo vas á gastar en seguida?

Gadeón, juez de instrucción, condena á muerte á un criminal empedernido, al que después de leerle la sentencia, le dice con la mayor gravedad:

—A ver si este castigo le sirve á usted de lección para lo sucesivo.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 18.—Varones 3, hembras 2.

Matrimonios.—Día 18.—Ninguno

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Acelajada, con grandes grupos de nieblas en los bajos, horizontales.—Nublino en todo el círculo y claro al O.

Idem del viento.—Brisa débil del S. O.

Idem de la mar.—Llana y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 19.—Pelocra goleta «Paco» de 143 ton mat de Palma, cap. D. Pe-Bosch, con 9 tripulantes y habas. De Termini en 9 días.

Vapor español «Cataluña» de 662 ton., mat. de Palma, cap. D. B. Terrasa, con 25 trip. 10 pas. valija y efectos. De Barcelona en 11 horas.

Buques despachados.—Día 19.—Vapor español «Bellver» de 788 toneladas matrícula de Palma cap. D. Juan Singala, con 30 trip. 34 pas valija y efectos. Para Barcelona.

Polocra goleta «Joven Matilde» de 171 ton, matrícula de Alicante, cap. D. Juan Juan, con 8 trip. y lastre. Para Marsella.

Matadero.—Día 20.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 57.—Ovejas, 4.—Borregos, 5.—Corderos, 2.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 11.—Cerdas, 5.—Lechonas, 28.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en S. Felipe Neri, exposición á las seis y media A las diez misa mayor. Al anocheecer, Rosario, novena de Belén y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honor de su titular.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa en Santa Clara.

COMUNIDAD DE AMENIGAL Y MUNTANER

FERROCARRIL DE MALLORCA
Servicio de trenes que registró desde 1.º de Abril de 1897
De Palma a Mahón...

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Dinero a la vista, miércoles 10 mañana...

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 20 de Diciembre - 9 mañana
Barómetro seco, 759.6 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO
DICIEMBRE
Diciembre 16
Novilunio el 23

FERIAS DE MALLORCA
Abilil, Domingo, 23. Sta. María, -MAYO, Domingo
7. Sineu, (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous)

MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos...

RESTAURADORAS
El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES
ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad...

Isleña Marítima
VAPORES TRASATLÁNTICOS
de Hijos de J. Jover y Serra
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba...

14-VICTORIA-14
(JANTES DESPACHO DE VAPORES)
JAIME PIZA
DEPOSITO DE AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS

NO MAS ENFERMOS
El Dr. Juan Valenzuela farmacéutico
Cuartel número 2, y en todas las farmacias...

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobado y recomendado por la M. I. A. Médico-Farmacéutica
DE BARCELONA

ESTABLECIMIENTO DE PIANOS
De los principales fabricantes nacionales y extranjeros.
Se alquilan nuevos y usados á precios baratísimo.
CASA PERELLÓ, UNIÓN, 19

Sociedad Mahonesa de Vapores
Viajes de Alcudia á Mahón y Barcelona
POR LOS VAPORES
Puerto-Mahón y Nuevo-Mahón

Almendros en venta
Calle de los Olmos, 2
En el establecimiento de jardinería de Antonio Arrufat...

COPIADORES DE CARTAS
Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas...

COK
y leñas de todas clases
en la casa-mata al lado de la Plaza de Toros

FOSFORERAS
con eslabón y pedernal niqueladas
Se venden al precio de 0.35 pesetas...

HOJALATERÍA de JAIME OLIVER
Ofrece sus trabajos de construcción y reparación
de toda clase de aparatos de ciencias físico-matemáticas...

Vino puro de mesa
de Felanitx, de la clase superior y sin mezcla, garantido por su propio cosechero...

Ventas
A voluntad de sus dueños se vende la casa zaguan situada en la calle de la Marina...

Plaza de Toros de Palma
La Empresa de esta Plaza de Toros saca á pública subasta el servicio de refrescos...